



**ALFREDO ARRUIZ SOTÉS JAUNA,
ALKATE UDALBURUAREN EBAZPENA
RESOLUCIÓN DEL SR. ALCALDE**

**PRESIDENTE
DON ALFREDO ARRUIZ SOTÉS**

Expte. 822/2019

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Visto las necesidades en las áreas de Deportes y oficinas generales.

Segundo.- Vista la Resolución 251/2018 de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Único.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/1985 reguladora de las Bases del Régimen Local.

RESUELVO:

1º.- Aprobar mediante la subvención de contratación de personal desempleado en las entidades locales (Resolución 251/2018, de 7 de marzo, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare), se convoca para la constitución, de una relación de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal y en régimen laboral, de un puesto de trabajo de Oficial Administrativo del Ayuntamiento de Huarte, según el texto de bases de convocatoria que, debidamente diligenciado, obra en el expediente.

2º.- Publicar, en la web www.huarte.es y redes sociales municipales.

3º.- Trasladar copia a la Comisión de Personal y a los Delegados de Personal.

Huarte, a fecha de firma electrónica

ALKATEA / EL ALCALDE,

Nire aurrean / Ante mí,
Idazkaria / La Secretaria

Esperanza Subiza Espinal

ELEKTRONIKOKI SINATUTAKO AGIRIA
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE